



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2024
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:
38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO-JUNIO 2024**

Titular:

Ingrid A. Gómez Saracábar
Secretaria de las Mujeres

Responsable:

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2024

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MATRIZ DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 38CO01 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
 Período: Enero - Junio 2024
 Fecha de elaboración: 04 de Julio de 2024

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS	MEDIO MAGNÉTICO			
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
TOTAL						

Formato para el control interno de la DEIRRC

Elaboró:

Licda. Anibal Cruz Reyes
 Jefe de Finanzas

Autorizó:

Javier Rodríguez Ballo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERGO-JUNIO 2024
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARMAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Enero - Junio 2024

Enero - Junio 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes, 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 66,922 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentran en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,960 (70.61%). Las cifras que ofrece el censo permiten observar la existencia de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analizada además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres. En lo referente a la caracterización de la fecundidad en Ciudad de México, el Censo indica que 18,329 niñas y adolescentes de entre 12 y 19 años han tenido un (a) o más hijos (os) nacidos (os) vivos (os). Las cinco alcaldías con mayor número de niñas de 12 a 14 años en este supuesto son: Iztapalapa (69), Gustavo A. Madero (40), Tlalpan (27) y Álvaro Obregón y Venustiano Carranza (26 cada una), mientras que en el rango de edad de 15-19 años se tiene en las primeras cinco posiciones a Iztapalapa (4,718), Gustavo A. Madero (2,164), Tlalpan (1,622), Álvaro Obregón (1,583) y Xochimilco (1,339). Los datos anteriores, dan muestra de la existencia de desigualdades y de situaciones y/o condiciones que se profundizan debido al sexismo, la misoginia y las distintas formas de discriminación basada en el sexo en las que se sostiene el orden patriarcal y el sistema económico que subordina la posición de las mujeres y que impacta en el ejercicio pleno de sus derechos humanos, entre los que se encuentran el del acceso a una vida libre de violencia.

En el caso particular de la violencia sexual en las personas menores de edad, de acuerdo al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se trata de una de las agresiones más severas en contra de su integridad, se reporta que en México: a) ocho de cada 10 agresiones por violencia sexual provienen de parientes o personas conocidas cercanas, b) De enero a octubre de 2020, se registraron 3,581 casos de egresos hospitalarios por violencia sexual, 3,325 niñas y 256 niños.

La ENDIHET 2021 indica que, en la Ciudad de México, 76.2% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial en algún ámbito de su vida y 46.1% en los últimos 12 meses. La Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%). Las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. Finalmente, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada, esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI. El embarazo en adolescentes ha disminuido, sin embargo, existe todavía como un problema que registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años, 80%. La Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI. El embarazo en adolescentes ha disminuido, sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indicó en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años, 80%.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

Problemática: La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Causas: Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país.

Efectos: Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas, y escasas oportunidades de recreación sana.

Objetivos: Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

CLAVE (F-F-SFAL-PP)	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EREGIDO
2-6-8-023-E183	E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niñas.	148,163,159.00	81,262,222.00	63,538,547.48
EJE	SUB EJE	5	SUB SUB EJE	0



AR-NN-ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA		1) Atención jurídica y representación especializada para la tramitación de medidas de protección de emergencia establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.									
MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA		LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EFERIDO	PROGRAMADO	ALCANZADO	SERVICIOS		ARTÍCULO	DERECHO	ACCIÓN SOCIAL		Acción afirmativa
210,000.00	115,177.53	90,056.77	24	20	Servicios		43	Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	Acción Social		Acción afirmativa
POBLACIÓN											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			TIPO DE ACCIÓN						
Todas las alcaldías		Directa			DIRECTA (14)		INDIRECTA (15)				
POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)											
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		Mujeres		1	Mujeres		1	Mujeres		33	
		Hombres		0	Hombres		0	Hombres		0	
		Otros		0	Otros		0	Otros		0	
		Niñez (6 años - 11 años y 11 meses)			Niñez (6 años - 11 años y 11 meses)			Niñez (6 años - 11 años y 11 meses)			
		Adolescencia (12 años - 17 años y 11 meses)			Adolescencia (12 años - 17 años y 11 meses)			Adolescencia (12 años - 17 años y 11 meses)			
		Otros			Otros			Otros			
ACCIONES REALIZADAS (24)											

Las Abogadas de las Mujeres, brindaron un total de 1,400 atenciones a mujeres, donde se brinda orientación y asesoría jurídica especializada sobre el trámite de medidas de protección en materia penal las cuales se tramitaron y fueron otorgados 304, de los cuales 9 casos fueron relacionados con niñas, niños y adolescentes. Así mismo en materia civil se tramitaron 25 medidas de protección, siendo otorgadas 24. Las Abogadas de la Cédula de Medidas de Protección brindaron atención a un caso relacionado con niñas, niños y adolescentes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2024
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARMAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

CLAVE (FIF-SF-AI-PP)	2-6-8-023-E183	DENOMINACIÓN PP:	E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niñas.	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
EJE	1	SUB EJE		148,163,159.00	81,262,222.00	63,538,547.48
		SUB SUB EJE				
						0

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción específica

2) Atención mediante servicios integrales y especializados (médica, psicológica, jurídica, de trabajo social y de primera necesidad) a las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentran en los espacios de refugio.

MONTRO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ARTÍCULO		DERECHO			
14,322,166.58	7,855,198.88	6,141,942.89	100	25	9	40	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	Acción Social	Acción afirmativa		
POBLACIÓN											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL				TIPO DE POBLACIÓN				TIPO DE ACCIÓN			
Todas las alcaldías				Directa				DIRECTA (14) INDIRECTA (15)			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2024
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

		POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)					
		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			
		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	14		16		3	
	HOMBRES		14		16		1
	OTROS		0		0		0
		ACCIONES REALIZADAS (24)					
En el Redingio de mujeres se atendieron 69 personas (34 mujeres, 15 niñas y 20 niños), brindando un total de 10,703 servicios: Trabajo social 719; Psicología adulta 274; Psicología infantil 235; Jurídica 421; Médica 1248; Nutrición 5428; Ludoteca 2322. En la casa de emergencia se atendieron a un total de 47 personas (18 mujeres, 18 niñas, y 11 niños), brindando un total de 4,907 servicios: Trabajo social 386; Psicología adulta 209; Psicología infantil 254; Jurídica 107; Médica 993; Nutrición 2,902; Ludoteca y Fomento al apoyo educativo 56.							

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2024
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38CO01 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

38CO01 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

CLAVE (FIF-SF-AI-PP)	2-6-8-023-EI83	DENOMINACIÓN P:	EI83 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niñas.	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
EJE	1	SUB EJE		148,163,150.00	81,262,222.00	63,538,541.48
		SUB SUB EJE				0

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica		3) Orientación, atención, y, en su caso, representación y acompañamiento jurídico para mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las Abogadas de las Mujeres.	

MONTOS PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ARTÍCULO		DERECHO			
2,317,649.10	1,271,148.08	993,904.68	100	25	20	43	Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.	Acción Social	Acción afirmativa		
POBLACIÓN											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL			TIPO DE POBLACIÓN			TIPO DE ACCIÓN					
Todas las alcaldías			Directa			DIRECTA (L4)			INDIRECTA (L5)		
						X					

[Handwritten signatures]



ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Enero - Junio 2024

		POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)				ACCIONES REALIZADAS (24)			
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)					
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
111	0	226	0	663	0				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Las Abogadas de las Mujeres que se encuentran en agencias del Ministerio Público, han realizado y otorgan 9 trámites de medidas de protección en materia penal para niñas y adolescentes que se encontraban en situación de violencia, acudiendo en compañía de su tutora, madre o red de apoyo, así como las medidas de protección en materia civil familiar, se han realizado 25 trámites de solicitud para la recuperación y entrega inmediata de niñas y niños, cuando estos han sido separados de su madre, siendo otorgadas 24, y recuperándose 14 niñas y 10 niños.

[Handwritten signatures]